

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26642 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas en término municipal de Benimantell (Alicante). Expediente 2021CP0160.*

En el expediente instado por Gabrielle Helen Kavanagh sobre concesión de aguas subterráneas renovables mediante dos manantiales sitios en la partida el Murteral, en el término municipal de Benimantell (Alicante), con un volumen máximo anual de 3000,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 62,00 l/s, con destino a abastecimiento - uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos, agropecuarios – ganadería, en el término municipal de Benimantell, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2021CP0160.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 11 de julio de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240033546-1